

Bosco Parra: "Nunca más el exilio, ni aun para los peores"

El ex parlamentario Juan Bosco Parra, reside desde hace trece años en la ciudad de Upsala, en Suecia, y a las seis de la tarde en esa nación nórdica, recibió la noticia del fin de su exilio, de boca del dirigente de la Izquierda Cristiana, Roberto Celedón, quien lo llamó desde Chile.

Minutos más tarde, en conversación telefónica con **La Epoca**, Bosco Parra confesó sentirse "muy emocionado", por la noticia, lo que le impedía, dijo, pensar con claridad en lo que haría.

Sin embargo, explicó que su retorno era inminente. "Volver es lo que voy a hacer, cuando uno ha estado tanto tiempo exiliado, y se produce este hecho, debe volver inmediatamente", precisó.

Parra trabaja en un grupo de investigación de la Universidad de Upsala, en un programa sobre el desarrollo político del Tercer Mundo.

Agradeció a Jaime Castillo

Junto con expresar su alegría por la noticia, quien fuera el principal dirigente de la Izquierda Cristiana, luego de su dimisión de la DC, manifestó su "profundo agradecimiento a Jaime Castillo Velasco, quien indudablemente, no sólo como mi gran amigo, sino como defensor de la causa de los derechos humanos, es la persona a quien se le deben presentar todos los agradecimientos".

Dijo que "el exilio provoca una situación difícil de revertir, se producen problemas económicos y familiares que demoran el regreso, pero volveré".

La situación chilena

Consultado sobre cómo veía la situación política del país, y su futura gestión en Chile, Bosco Parra dijo que "trece años son mucho tiempo como para que yo pueda tener la pretensión de querer hacer algo allí. Pero en líneas generales, recojo el sentimiento general de lograr una muy rápida democracia, y en lo más inmediato, que medidas como el exilio no vuelvan jamás a ser aplicadas, ni ahora, ni cuando la situación se revierta. Que no se apliquen por parte de Pinochet, ni por parte de quienes son anti-Pinochet. Que no se aplique nunca para nadie, ni aun para los peores".

Finalizó su breve conversación telefónica disculpándose por las respuestas "tan poco claras y concretas, porque —dijo— esta noticia es un hecho tan golpeador, que aún no puedo pensar muy bien. Estoy muy emocionado".

Bosco Parra fue diputado por el Partido Demócrata Cristiano entre 1965 y 1969. En 1971 se separó de ese partido para fundar la Izquierda Cristiana.

Ex ministro Humberto Martones y ex diputado Bosco Parra, entre ellos

El Gobierno autorizó ayer el retorno de otras 48 personas

El Gobierno entregó ayer una nueva lista de 48 personas a las cuales se les suspende la prohibición de ingreso al país. La nueva nómina la entregó el ministro del Interior, Ricardo García, quien interrumpió brevemente el consejo de ministros que encabezó en su gabinete de trabajo, para dar a

conocer los nombres. En ella se incluye al ex diputado de la Democracia Cristiana y actual militante de la Izquierda Cristiana, Juan Bosco Parra, y el ex ministro de Tierras y Colonización de la UP y actual militante del radicalismo disidente, Humberto Martones.

El ministro García afirmó que el Gobierno está en un estudio permanente de los listados de exiliados que le somete a consideración la Comisión gubernamental de Derechos Humanos y que en los próximos días esperaba entregar una nueva nómina.

En el consejo de ministros, según García, no se trató de la importancia que tendría para el país la solicitud formulada por Estados Unidos de que se expulse a los implicados en el asesinato del ex canciller Orlando Letelier; ni la proyección que podría tener el fallo de la Corte Suprema, que señaló que las normas dictadas en virtud del artículo 24 transitorio sólo pueden ser derogadas por la autoridad que las dictó; ni la creciente movilización estudiantil.

"Se vieron temas de la situación interna y externa, considerando la situación nacional en sus aspectos puntuales y de coordinación de actividades sectoriales en los ámbitos productivo, económico y social. No hubo puntos específicos", señaló.

Consultado si la propuesta boliviana para una salida al Pacífico

había sido tratada, el secretario de Estado admitió que el canciller Jaime del Valle realizó una exposición, "aunque no fue el tema central del consejo", indicó.

La lista

Los nombres que aparecen en la lista entregada por el Ministerio del Interior, son los siguientes:

José Eduardo Aburto Sagredo, Carlos Alberto Améstica Altamirano, Rodrigo Jorge Barudi Labrín, Julián Joaquín Bastías Rebolledo, Luis Alonso Bravo Aránguiz, Héctor Esmelly Campos Morales, Adolfo Bernardo Cuevas Pozo, Antenor Rogelio Durán Donoso, Miguel Ángel Espinoza Machiavello, Pedro Pascual Gajardo Sandoval, Washington Guerrero Carrillo, Jorge Ibáñez González, José Manuel Jarmet Gallo, Pedro Lagos Carrasco, Enzo Luis Mario Lamura Espinoza, Enrique Crisóstomo Leiva Muñoz y Robinson Alex Maldonado Carreño.

También integran la lista José Rubilar Mansilla Hernández, Humberto Alejandro Martones

Morales, Roberto Clemente Molina Albornoz, Manuel Ernesto Morales Oliva, Oscar Luis Muñoz Román, Florencio Gustavo Muñoz Villarreal, Juan Patricio Negrón Larré, Ramón Osvaldo Núñez Espinoza, Miguel Ángel Ortiz Avilés, Juan Bosco Hugo Parra Alderete, Luis Omar Pérez Santiago.

Pedro Guillermo Pontanilla Murúa, Enrique Segundo Ramos Rivera, Patricio Mario Rivera Cornejo, Renán Jesús Rodríguez Morales, Pedro Antonio Romero Moreno, Gabriela Leonie Rosas Iracabal, José Benedicto Rozas Vergara, Sergio Fernando Ruiz Lazo.

Luis Enrique San Martín Zbinden, Enrique Sepúlveda Quezada, Alejandro Javier Silva Sanhueza, Leonardo Segundo Soza Gómez, Ricardo Gustavo Suárez Martínez, Sergio Torres Abelaira, José Miguel Uribe Morales, Enrique Luciano Vásquez Parra, Hugo Ernesto Vera Hernández, Wilson Alberto Vergara Pinochet, Sergio Alejandro Vesely Fernández y Osvaldo Andrés Zamorano Silva.

Obispo Hourton dijo que existe una gran tensión entre legalidad y moralidad

"No se podrá hablar de democracia en Chile, mientras no se ejerza totalmente el derecho a vivir en la patria", dijo ayer el obispo auxiliar de Santiago, Jorge Hourton, durante una ceremonia que se realizó en la librería Marnantial para lanzar el libro *Memorias contra el olvido*, publicado por familiares de personas detenidas-desaparecidas.

Hourton señaló que el fallo de la Corte Suprema que prohibió el ingreso de 104 exiliadas es "muy lamentable. Es una tensión tremenda que hay entre la legalidad y la moralidad. En Chile la legalidad no logra ponerse en la órbita de la moralidad".

Asimismo, manifestó que "todo el mundo sabe que el derecho a vivir en Chile, tarde o temprano se va a tener que ejercer y, no nos podrán hablar de democracia mientras no se ejerza. Lo normal sería que se dieran algunos pasos efectivos de admisión de este mínimo ejercicio de derecho, para que después podamos hablar de democracia, de participación y de respeto a los derechos humanos".

Por otra parte, el obispo auxi-

liar de Santiago calificó como "un elemento muy vergonzoso" el hecho de que Estados Unidos haya solicitado la detención y expulsión del general Manuel Contreras y del brigadier Pedro Espinoza.

"Es casi un elemento muy vergonzoso para Chile que le estén reclamando personas que han ejercido un gran papel, un alto cargo en la administración y conducción de este régimen y que ahora estén perseguidos por la policía. Capaz que salga un letrero allá que diga 'Se busca' con la foto del general Contreras", concluyó el obispo.

Ocho testimonios

El libro presentado ayer, expone ocho testimonios de mujeres familiares directos de diez detenidos-desaparecidos. Tanto los nombres como los hechos que aparecen en la obra son reales.

Quienes entregaron los testimonios son Rosario Rojas, esposa y madre de desaparecidos; Rosa Soto, Ana Álvarez, Paulina Mar-

Del Valle no descartó rechazo a expulsión

El canciller Jaime Del Valle no descartó ayer la posibilidad de que el gobierno rechace la solicitud estadounidense de que sean detenidos y expulsados el general (R) Manuel Contreras y el brigadier Pedro Espinoza, involucrados en el asesinato del ex canciller Orlando Letelier.

Agregó que la respuesta, que es estudiada "con mucha acuciosidad", será entregada al Gobierno de Estados Unidos en el transcurso de los primeros días de la próxima semana a través de la vía diplomática.

Ante la consulta de si la respuesta sería negativa, como lo adelantó un matutino, dijo: "Yo no puedo adelantar la respuesta. A lo mejor yo creo que está en la verdad, pero no puedo dar respuestas concluyentes".

Del Valle puntualizó que una respuesta negativa no tendría por qué influir en las relaciones bilaterales con Estados Unidos. "Ellos hacen la solicitud, nosotros damos la respuesta y argumentos; además, si acaso esos argumentos son sólidos y estamos en nuestro derecho, no veo por qué puedan molestarse", argumentó.

Aseguró luego que el pedido de entrega de los dos jefes de la disuelta Dirección Nacional de Información (DINA) no fue tratado en la reunión que sostuvo el jueves con los integrantes del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Junta analizará materias laborales y comerciales

Un proyecto de ley que modifica la previsión de los periodistas y otro relativo a un convenio comercial con Israel analizarán el próximo martes los integrantes de la Junta de Gobierno en la sesión legislativa ordinaria. Para tratarlos han sido invitados a la reunión, los ministros del Trabajo, Hacienda, Defensa y Relaciones Exteriores.

El primer proyecto en tabla, que ingresó a consideración de la Junta en octubre del año pasado, busca reemplazar el régimen de montepío de los imponentes del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por el régimen de pensiones de viudez y orfandad que se aplica a los empleados particulares.

Larga ha resultado ser la tramitación de este proyecto. Tras quedar radicado en la segunda comisión legislativa a cargo del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general Fernando Matthei, el texto fue elevado a comisión conjunta en la sesión del 9 de diciembre último.



Un libro para no olvidar.

tínez y Angeles Álvarez, esposas de detenidos-desaparecidos. Doris Menicini y Norma Matus, muestran su testimonio como madres de desaparecidos, y Viviana Díaz, quien narra su situación como hija de una de ellas.